



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
GRANADA

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es

Contratación y Compras

RESOLUCIÓN

ASUNTO.- Expediente 115/2023 Gestiona 7938/2023, incoado para la adjudicación mediante procedimiento Negociado sin Publicidad, de espectáculos musicales para las Fiestas Patronales Almuñécar 2023.

ANTECEDENTES.- Por el Servicio de Contratación se ha realizado el Pliego de Cláusulas Administrativas y por los Servicios Técnicos Municipales el Pliego de prescripciones Técnicas.

Primero.- Es objeto de la presente licitación la contratación de los siguientes espectáculos musicales durante las fiestas Patronales de Agosto 2023.

- 1) **Orquesta Tentación y DJ Kokodrilo: El día 09 de agosto de 2023.**
- 2) **TOREROS + CHANCLAS, DJ el día 10 de agosto de 2023.**
- 3) **ABRAHAM MATEO el día 11 de agosto de 2023.**
- 4) **Orquesta Tentación y DJ Kokodrilo, el día 12 de agosto de 2023.**
- 5) **CONCIERTO DE COPLA, JUANLU MONTOYA, DJ el día 13 de agosto de 2023.**
- 6) **Fiesta '80 + Gozadera, el día 15 de agosto de 2023.**

Segundo.- De acuerdo con el Reglamento (CE) N. 451/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 por el que se establece una nueva clasificación estadística de productos por actividades (CPA), relativa al objeto del contrato es la siguiente:

Codificación Código CPV

92312000-4 Servicios Artísticos

Tercero.- El presente contrato es de **carácter privado** y se registrará, en cuanto a su preparación y adjudicación, por las Secciones 1.ª y 2.ª del Capítulo I del Título I del Libro Segundo de la presente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), por el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (RD 817/2009); por el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado mediante Real Decreto 1098/2001, de 12 de



**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR****GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es**Contratación y Compras**

Octubre (RGLCAP), en todo lo que no se oponga a la anterior. La aplicación de estas normas se llevará a cabo en relación con todo lo que no haya resultado afectado por la disposición derogatoria de la LCSP.

Cuarto.- Presupuesto de licitación y valor estimado del contrato

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		
Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21 %	Presupuesto licitación IVA incluido
103.441,00 €	21.722,61 €	125.163,61 €
TOTAL	21.722,61 €	125.163,61 €
Aplicación presupuestaria		33801 22651. Fiestas patronales
SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Tanto alzado		

VALOR ESTIMADO	
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	<input checked="" type="checkbox"/> NO
VALOR ESTIMADO	103.441,00 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	103.441,00 €

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN			
AYTO. ALMUNECAR			
100%	%	%	%
G.- ANUALIDADES			
	IVA EXCLUIDO	21 % IVA	TOTAL.
2023	103.441,00 €	21.722,61 €	125.163,61 €
TOTAL	103.441,00 €	21.722,61 €	125.163,61 €

Quinto.- La duración del contrato: Del 9 al 15 de agosto de 2023.

H.- PLAZO DE DURACIÓN		
Duración del contrato: Los espectáculos se desarrollarán desde el día 9 al día 15 de agosto de 2023.		
Prórroga: <input type="checkbox"/> NO	Duración de la prórroga:	Plazo de preaviso: <input type="checkbox"/> NO:
Prórroga forzosa.	Hasta que se formalice nuevo contrato	No se precisa preaviso.

Sexto.- El plazo de presentación de proposiciones se iniciará desde la fecha del envío de invitación a participar en el procedimiento o su publicación en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Almuñécar.





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es

Contratación y Compras

“Las proposiciones se presentarán en la Plataforma de Contratación o Sede electrónica del Ayuntamiento de Almuñécar durante los 3 días siguientes al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante”.

Visto el informe del Servicio de Contratación sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas y competencia para su contratación, el informe de fiscalización emitido por la Interventora Municipal y el informe de Secretaría, esta Alcaldía:

RESUELVE.-

I.- Aprobar la necesidad e idoneidad de la prestación según consta en informe emitido en fecha 27 de julio de 2023, firmado por el Arquitecto Técnico Municipal, adscrito al Servicio de Ingeniería.

II.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, que regirán el contrato privado, para la adjudicación mediante procedimiento Negociado sin Publicidad de los espectáculos musicales siguientes para las fiestas Patronales de Almuñécar 2023.

- 1) Orquesta Tentación y DJ Kokodrilo: El día 09 de agosto de 2023.**
- 2) TOREROS + CHANCLAS, DJ el día 10 de agosto de 2023.**
- 3) ABRAHAM MATEO el día 11 de agosto de 2023.**
- 4) Orquesta Tentación y DJ Kokodrilo, el día 12 de agosto de 2023.**
- 5) CONCIERTO DE COPLA, JUANLU MONTOYA, DJ el día 13 de agosto de 2023.**
- 6) Fiesta ´80 + Gozadera, el día 15 de agosto de 2023.**

III.- Aprobar el gasto por importe de 125.163,61 € IVA INCLUIDO (CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y UN CENTIMOS IVA INCLUIDO) , según el siguiente desglose:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		
Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21 %	Presupuesto licitación IVA incluido
103.441,00 €	21.722,61 €	125.163,61 €
103.441,00 €	21.722,61 €	125.163,61 €
Aplicación presupuestaria	33801 22651. Fiestas patronales	





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
GRANADA
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf.: (958) 838601
Contratacion@almunecar.es
Contratación y Compras

SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Tanto alzado

VALOR ESTIMADO	
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	<input checked="" type="checkbox"/> NO
VALOR ESTIMADO	103.441,00 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	103.441,00 €

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN			
AYTO. ALMUÑECAR			
100%	%		%
ANUALIDADES			
	IVA EXCLUIDO	21 % IVA	TOTAL.
2023	103.441,00 €	21.722,61 €	125.163,61 €
TOTAL	103.441,00 €	21.722,61 €	125.163,61 €

IV.- Proceder a la publicación del correspondiente anuncio de licitación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Almuñecar y Plataforma de Contratación.

V.- Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato.

Almuñecar, a 08 de Agosto de 2023.

El Alcalde,

Fdo. al margen digitalmente

